



## EDITORIAL



La investigación en todos los campos de la ciencia busca aclarar o dar soluciones a una temática dada, formulando un problema de interés y elaborando un plan estratégico con el fin de trabajar en él y producir resultados.

Con la edición No. 15 de nuestra revista **TECNOESUFA** queremos dar a conocer a la comunidad académica, nuestra producción no sólo en conocimiento, sino en resultados tangibles y verificables que nos lleven a un análisis y reflexión, sobre la capacidad investigativa de nuestros hombres y mujeres al interior de las escuelas y de la propia institución. Nuestras Fuerzas Armadas emplean numerosos tipos de tecnología, soportada en todos los equipos que poseemos para el cumplimiento de la misión que permiten contribuir al objetivo institucional de **“FORTALECER LA CAPACIDAD OPERACIONAL”**. Para su operación y preservación adecuada cuenta con profesionales especializados que al operarlos empiezan a notar algunas situaciones o al aumentar su conocimiento en estos equipos, proponen mejoras o soluciones a las dificultades que se puedan presentar las cuales son dignas de desarrollar en proyectos de investigación.

De igual forma el proceso de investigación que se desarrolla en la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aerea,

contribuye al Plan Estratégico del Sistema Educativo, ordenado por el Ministerio de Defensa Nacional y que se interrelaciona con la Línea Estratégica de Doctrina, aprovechando toda la experiencia adquirida en las unidades donde los docentes militares han prestado sus servicios y los conocimientos y aportes de los docentes civiles, lo que se convierte en un impulso para el desarrollo tecnológico que nuestra Fuerza Aerea aporta al país.

Por último quisiera compartir con todos nuestros lectores la alegría y el orgullo que siente la comunidad académica de la escuela, al haber ingresado al exclusivo grupo de Instituciones de Educación Superior acreditadas en alta calidad educativa por el Consejo Nacional de Acreditación según resolución No. 3328 del 25 de abril del 2011 expedida por el Ministerio de Educación Nacional y que se constituye en el reconocimiento a un esfuerzo de mejoramiento continuo y de calidad educativa iniciado en el año 2003 con la creación de la oficina de Acreditación y que hoy mostramos con satisfacción a la Fuerza Aerea Colombiana.

**Coronel GILBERTO LUIS CANO LAVERDE**  
Director de la Escuela de Suboficiales  
“CT. Andrés M. Díaz”